

# PATRIMONIO CULTURAL DEL ATRACTIVO SOL Y PLAYA: CASO PLAYA EL PAJONAL”, CANTÓN SUCRE, PROVINCIA MANABÍ

## *Cultural heritage of the attractive sun and beach: the case of El Pajonal beach”, Sucre canton, Manabí province.*

Recibido: 20/07/2024 – Revisado: 22/08/2024 - Publicado: 13/01/2025

DOI: <https://doi.org/10.56124/ubm.v6i10.021>



Uleam  
Magazine

ene - jun 2025

Vol. 6 - Núm. 10

e-ISSN 2600-6006

Vladimir Alvarez Ojeda

<https://orcid.org/0000-0002-0859-0311>

[vladimir.alvarez@uleam.edu.ec](mailto:vladimir.alvarez@uleam.edu.ec)

Universidad Laica Eloy Alfaro de  
Manabí (ULEAM) Sucre, Ecuador

Sofía Aracely Biler Reyes

<https://orcid.org/0000-0003-1929-4021>

[sofia.biler@uleam.edu.ec](mailto:sofia.biler@uleam.edu.ec)

Universidad Laica Eloy Alfaro de  
Manabí (ULEAM) Sucre, Ecuador

Vinicio Francisco Bolaños de la Torre

<https://orcid.org/0009-0000-5181-0845>

[vinicio.bolanos@uleam.edu.ec](mailto:vinicio.bolanos@uleam.edu.ec)

Universidad Laica Eloy Alfaro de  
Manabí (ULEAM) Sucre, Ecuador

Patricio Daniel Morales Nieto

<https://orcid.org/0009-0000-0037-5476>

[patricio.morales@uleam.edu.ec](mailto:patricio.morales@uleam.edu.ec)

Universidad Laica Eloy Alfaro de  
Manabí (ULEAM) Sucre, Ecuador



### Resumen

El Cantón Sucre ostenta grandes reservas naturales con alto potencial turístico, así como un legado cultural y patrimonio paisajístico que por su belleza pueden ser de relevancia turística permitiendo un desarrollo sostenible de la región. El presente artículo tiene como objetivo analizar el patrimonio paisajístico del atractivo Sol y Playa. Caso Playa “El Pajonal”, Cantón Sucre, Provincia Manabí. La metodología empleada estuvo enmarcada en el paradigma cualitativo-cuantitativo. Se aplicó un cuestionario tipo encuesta, evaluando sus respuestas mediante la escala de Likert, con sus respectivas evaluaciones, 1 (totalmente en desacuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (Neutro), 4 (de acuerdo), 5 (totalmente de acuerdo). Derivado de las pesquisas se constató, que la mayoría de los visitantes que arriban a estos parajes de ocio y distracción naturales son de la Sierra ecuatoriana, siendo más del 45% de los sujetos de la muestra. Así mismo, como el 70,9 % de los encuestados reconocen los de la actuación insensible y la falta de conocimientos de los visitantes al atractivo. Se analizó varios índices, incluido el Índice de Costa Limpia. Se concluye que la preservación de las áreas que representan el patrimonio paisajístico natural de la zona, así como los elementos culturales y las condiciones ambientales requieren ser gestionados, pero muchas de sus soluciones se derivan de una adecuada formación de los factores políticos, habitantes, comerciantes formales e informales, así como de los propios visitantes y turistas.

**Palabras clave:** Patrimonio paisajístico, desarrollo sostenible, elementos culturales, condiciones ambientales.

### Abstract

*The Sucre Canton boasts large natural reserves with high tourism potential, as well as a cultural legacy and landscape heritage that, due to their beauty, can be of tourist relevance, allowing sustainable development of the region. The objective of this article is to analyze the landscape heritage of the attractive Sol y Playa. “El Pajonal” Beach Case, Sucre Canton, Manabí Province. The methodology used was framed in the qualitative-quantitative paradigm. A survey-type questionnaire was applied, evaluating their responses using the Likert scale, with their respective evaluations, 1 (totally disagree), 2 (disagree), 3 (Neutral), 4 (agree), 5 (totally agree). As a result of the investigations, it was found that the majority of visitors who arrive at these natural leisure and entertainment areas are from the Ecuadorian Sierra, being more than 45% of the subjects in the sample. Likewise, 70.9% of those surveyed recognize the insensitive behavior and lack of knowledge of visitors to the attraction. Several indices were analyzed, including the Clean Coast Index. It is concluded that the preservation of the areas that represent the natural landscape heritage of the area, as well as the cultural elements and environmental conditions, require management, but many of its solutions are derived from adequate training of political factors, inhabitants, merchants. formal and informal, as well as the visitors and tourists themselves.*

**keywords:** landscape heritage, sustainable development, cultural elements, environmental conditions.

## Introducción

El patrimonio paisajístico-cultural puede valorarse como un insumo del turismo, este sin dudas representa la esencia de la trilogía para el desarrollo local en sus tres dimensiones, económico, social y ambiental. Esta actividad masiva es apreciada por todos, lo que constituye una oportunidad de afluencia a estas áreas de ocio.

El patrimonio se constituye en la expresión de la vida de la comunidad, su historia e identidad. Y preservarlo contribuye a la recuperación de comunidades fragmentadas, a restablecer su identidad, a crear un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro. Todo esto es factible porque el patrimonio representa la identidad cultural de una comunidad, lo que lo convierte en un insumo fundamental para facilitar el desarrollo de un territorio y permitir su equilibrio y cohesión social (Boada & Delgado de Bravo, 2023).

Para que el patrimonio pueda tener un uso turístico es necesario planificar no sólo este uso sino garantizar previamente la conservación, el estudio y la valorización del mismo, permitiendo su proyección futura y garantizando su disfrute para la población local. No todo el patrimonio puede ser susceptible de ser transformado en producto turístico y muchos de los productos turísticos que incorporan recursos patrimoniales no contemplan un plan de gestión de los mismos que asegure la conservación y menos aún como rewerten los ingresos productos del desarrollo turístico en el propio patrimonio (Jiménez & Bravo, 2023).

Es así como, en temporadas de alta demanda turística, como feriados y fines de semanas, las avalanchas de personas que acuden a las playas del norte de Manabí muestran que el atractivo sol y la playa se ha convertido en uno de los destinos turísticos más populares para los visitantes nacionales e internacionales. En la última década se ha comenzado a legislar en sentido positivo, tanto a nivel estatal como regional, imponiendo restricciones legales a la ocupación indiscriminada del suelo, y obligado a realizar estudios acerca de los impactos medioambientales y estético que ocasionan las grandes infraestructuras al servicio del turismo.

En el caso de Ecuador, existen múltiples escenarios que pueden describir la riqueza de sus elementos naturales, así como del propio patrimonio edificado. Siendo así que, la propia naturaleza de las personas se convierte en un agregado fundamental del tema del turismo. Por tanto, la participación de los pueblos en el ámbito político, social y cultural ha demarcado la devolución a los estándares tradicionales con el ámbito de un Estado Plurinacional, donde todas las voces sean atendidas y consideradas en igualdad de condiciones, incluso en las formas de crear cultura en las ciudades y en la comunicación nacional y comunitaria, se considera que esto es factible.

Manabí, tiene límites al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los

Tsáchilas y al oeste con el Océano Pacífico.

La población total de Manabí, según la proyección realizada por el (Instituto nacional de Estadística y Censos, 2010), estima que en el 2020 la población provincial fuera de 1.588.627 habitantes, con una superficie geográfica de 19.516,59 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 7,59% del total nacional. La distribución de los usos y aprovechamientos del suelo confirman que la provincia es eminentemente rural con 98,34% de su superficie destinado para estos fines, mientras que, para que el caso urbano, solo se ocupa el 1,66% del territorio (Leonardo Orlando, et al., 2021)

La conservación de los espacios turísticos costeros requiere la instalación de un conjunto de disposiciones capaces de reinventar y mantener flujos turísticos sostenibles. El conjunto de disposiciones es la suma de estrategias e infraestructura turística necesarios para asegurar la accesibilidad, la atraktividad y la disponibilidad de un sitio en el mercado turístico. Por tanto, la integración del paisaje tiene una gran relatividad y su percepción depende de la cultura y otros factores. Los observadores lo evalúan y necesitan conocimiento para hacerlo. Uno de los horizontes más apreciados por los humanos, especialmente por los turistas, es el paisaje del entorno de sol y playa.

El estudio ambiental puede tener muchos efectos diferentes en el medio. Se puede definir en general como el cambio del entorno terrestre, marítimo e incluso atmosférico causado por las actividades humanas. Sus formas incluyen la destrucción del suelo por minería y la contaminación por petróleo marítimo y la contaminación química de la atmósfera.

“Es evidente el incremento del reconocimiento de la biodiversidad en las últimas décadas, no solo como principal expresión de las diferentes formas de vida en el planeta (genes, poblaciones, especies y paisajes incluyendo sus atributos estructurales y funcionales), sino igualmente por la íntima relación que tiene con el bienestar y la calidad de vida de los seres humanos” (Duarte, et al., 2019)

La protección ambiental no puede plantearse como un dilema frente al desarrollo, sino como uno de sus elementos. Por tanto, para el país son desafíos ambientales permanentes el perfeccionar la legislación, prevenir y recuperar daños por contaminación de aire, agua o suelo; fomentar la protección del patrimonio.

El artículo 1 de la Convención define de este modo el patrimonio cultural:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un Valor Universal Excepcional (VUE) desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia.

El artículo 2 de la Convención determina como patrimonio natural:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un VUE

desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un VUE desde el punto de vista estético o científico.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un VUE desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o la belleza natural (Edu.Car, 2022)

Por lo que, la región costera y sus playas son de gran relevancia tanto a nivel económico como cultural. En términos económicos, las playas y sus paisajes son cruciales y atraen a los visitantes. (Ramūnas Povilanska, et al., 2007). Haciendo referencia a lo dicho por Organización Mundial del Turismo (OMT) un recurso turístico es el conjunto de todos los bienes que hacen parte de un ámbito geográfico específico y que son capaces de atraer por sí mismos viajeros haciendo así posible la actividad turística.

De tal forma que, a través del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el turismo urbano ayuda al crecimiento y desarrollo de las ciudades. Esto atrae a los visitantes y contribuye al crecimiento económico en todos los niveles, tanto dentro como fuera de la propiedad. El turismo naranja, el turismo cultural, el turismo del dolor, el turismo histórico, el turismo de museos y el turismo religioso son algunas de las tendencias más populares que pueden afectar el modelo de gestión local.

Es así como considerando lo dicho por la Universidad Interamericana para el Desarrollo (2021) el patrimonio cultural de un pueblo es el conjunto de elementos materiales y simbólicos que una sociedad considera suyos, que la caracterizan y le dan identidad. El patrimonio representa la memoria colectiva de la población.

Sin embargo, en este conglomerado de elementos el patrimonio natural es fácilmente distinguible y de notable por ser parte de la geografía, de la biosfera, así como de los elementos propios de una región. Refiere la fuente Universidad Interamericana para el Desarrollo (ob. Cit.) que el Patrimonio Natural buscará un ejemplo de: Reservas de la Biosfera, Monumentos naturales, Reservas Naturales y Parques Nacionales. Mientras que el Patrimonio Cultural se enfocara en aspectos tangibles como Documentos, Artefactos Históricos, Colecciones científicas naturales, en el caso del patrimonio edificado se refiere a monumentos o Sitios Históricos, Conjuntos arquitectónicos, Colecciones científicas, Zonas típicas, Monumentos públicos, Monumentos artísticos, Paisajes culturales, Centros Industriales y obras de ingeniería, entre otros.

Por lo que, que puede afirmarse que un recurso natural es parte de la riqueza inmensurable que puede tener una región y basado en dicho precepto denotar que hay elementos propios de ese medio, el cual se puede ubicar dentro de los diversos cantones y provincias que lo hace único. El estudio pretende relacionar la denominación “Playa Turística Sostenible-Ecuador” con

las características potenciales de la Playa “El Pajonal” y su viabilidad para dicha designación, la cual es parte del corredor turístico del espacio costero norte de la provincia de Manabí en el litoral ecuatoriano.

Se parte de la necesidad de establecer criterios e indicadores estándar para evaluar la calidad de las playas con fines turísticos y direccionar mejoras que satisfagan las expectativas de los consumidores del atractivo sol y playa. Las medidas tomadas para mejorar la calidad de los servicios turísticos se han llevado a cabo de manera independiente y, en su mayoría, por iniciativa de empresarios privados.

Por lo antes descrito, se ha planea el estudio de fiabilidad para el desarrollo de la presente investigación considerando las bondades naturales de la provincia de Manabí, de forma particular “Playa Pajonal”, particularmente el atractivo Sol y Playa Caso Chirije, Cantón Sucre, provincia Manabí, conociendo de su potencial turístico.

En esta zona objeto de estudio, convergen varios atractivos naturales que fortalecen el desarrollo socioeconómico-ambiental basada en el turismo, debido a las condiciones particulares y diferentes en las que se pueden encontrar entornos no intervenidos por el ser humano, lo que origina características propias de estos espacios. Así mismo, están los atractivos propios del patrimonio paisajístico cultural. Así lo expone, (Boada & Delgado de Bravo, 2023), “El patrimonio natural y el cultural generan una simbiosis que forma parte de los lugares y es en el patrimonio paisajístico donde tienden a conjugarse o a integrarse elementos de ambas formas de patrimonio”

En virtud de lo antes expuesto, se delineó como objetivo, determinar las condiciones socioeconómicas-ambiental del atractivo natural de la Playa Pajonal, con un enfoque de patrimonio paisajístico cultural y proponer este paraje poco conocido para el reconocimiento de “Playa Turística Sostenible Ecuador”

## Metodología

La metodología empleada en la investigación es de tipo cualitativo-cuantitativo, se manejó técnicas de diagnósticos, como la observación científica y la encuesta. Las descripciones de opiniones y experiencias, permitió obtener una aproximación coherente acorde al objetivo de la investigación, desde donde emergen las soluciones a la problemática detectada.

Respecto a la técnica de recolección de datos se realizó un formulario tipo encuesta, para recoger y analizar la información que defina una estrategia de solución a la problemática de la investigación.

La encuesta es «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del

que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características» (FERNÁNDEZ, Carlos Jesús, 2016).

Para la presente investigación se tomó una proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia, para determinar la muestra se calculó mediante la fórmula de población finita obteniendo el resultado de 351 personas, se evaluó sus resultados mediante la escala de Likert, con sus respectivas evaluaciones, 1 (totalmente en desacuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (Neutro), 4 (de acuerdo), 5 (totalmente de acuerdo) y 5, siendo la respuesta más satisfactoria. La elaboración del instrumento se realizó teniendo en cuenta el nivel de fiabilidad mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach, índice de consistencia que toma valores entre 0 y 1 y que es aceptable cuando es mayor de 0,70 (Quero Virla, 2010). El análisis de fiabilidad arrojó  $0,844 \geq 0,70$  lo que se considera una alta consistencia interna.

**Tabla 1**  
*Fiabilidad de Cronbach*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	7

Fuente: Elaboración propia

La técnica de la encuesta se la realizó a los visitantes y pobladores de la zona estudiada, Playa El Pajonal en temporada de alta demanda turística, se tomó como observación el feriado de carnaval con una alta afluencia turística, lo que permitió conocer la percepción de los visitantes acerca del deterioro ambiental y el impacto paisajístico de la misma, para tener información que consolide la importancia del estudio.

## Resultados

Seguidamente se exponen los resultados del proceso de diagnóstico de la investigación:

**Tabla 2**  
*Segmentación de visitantes al atractivo*

Procedencia	Valores	%
Sierra	159	45,3
Amazonia	63	17,95
Costa (local)	102	29,06
Extranjeros	27	7,69
<b>Total</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Como se puede visualizar la mayoría de los encuestados son procedente de la región Sierra con un 45,3 % de participación, esto deviene por condiciones favorables como: la comunicación vial (Ruta Spondylus), el ambiente de turismo de familia tipo camping y lo rentable que resulta este atractivo virgen.

**Tabla 3**  
*¿Con qué frecuencia visita el lugar?*

Ítems	Valores	%
Nunca	21	6
Una vez por semana (Fines de semana)	65	18,5
Feridados	82	23,4
Vacaciones escolares	97	27,6
Una vez al año	86	24,5
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

En correspondencia a valores de la (tabla 1. Segmentación) el 27,6 % utilizan las vacaciones escolares para trasladarse a los atractivos de sol y playa, litoral norte manabita, específicamente a las playas de la ruta del Spondylus, para disfrutar de la armonía del paisaje, entretenimiento y bajos costos de inversión.

**Tabla 4**  
*¿Considera usted la playa "El pajonal" un lugar atractivo para visitar?*

Ítems	Valores	%
Totalmente en desacuerdo	21	6
En desacuerdo	17	4,8
Neutro	20	5,7
De acuerdo	29	8,3
Totalmente de acuerdo	264	75,2
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Como se evidencia en la tabla, el 75,2 % de los encuestados consideran que la "El pajonal" es un sitio agradable y de preferencia atractiva. Cabe reconocer que esta playa a pesar de sus falencias por falta de estructuras y servicios turísticos es altamente visitada, se puede concretar que su afluencia de visitantes supera los 1500 personas en temporadas altas. Esta estacionalidad del turismo sol y playa está relacionada con las frecuencias de visitas que se consolidan también, por el clima compatible con esta modalidad de alta demanda. "El turismo de sol y playa presenta unas elevadas tasas de estacionalidad, explicada fundamentalmente por las características propias del producto que se comercializa. Esto implica que la demanda se

concentra en los meses que en mayor medida se pueden satisfacer (por condiciones laborales, pero también climatológicas) las expectativas de disfrutar de sol y playa.

**Tabla 5.**

*¿Los impactos ambientales deterioran los entornos naturales, afectando el panorama visual y los sitios de esparcimientos colectivos como playas, zonas protegidas, lagunas y otros atractivos turísticos?*

Ítems	Valores	%
Totalmente en desacuerdo	7	2
En desacuerdo	12	3,4
Neutro	36	10,3
De acuerdo	47	13,4
Totalmente de acuerdo	249	70,9
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Como se observa en la tabla 4, el 70,9 % de los encuestados reconocen los impactos ambientales que provocan afectaciones y deterioro e higiene del medio, es derivado de la insensible actuación y falta de conocimientos de los visitantes. Existen varias formulaciones para minimizar o mitiga la contaminación ambiental en atractivos de sol y playa como: Índice de Costa Limpia (CCI), Índice de estado ambiental e Índice de basura antropogénica peligrosa (HALI), y además de lo anterior, se plantea la identificación, abundancia, composición y distribución de la basura antropogénica, (Rangel-Buitrago N., 2020).

**Tabla 6.**

*¿Considera usted que el cuidado del medioambiente es responsabilidad de toda la comunidad anfitriona, visitantes, servidores turísticos, los GADs y sus organismos reguladores?*

Ítems	Valores	%
Totalmente en desacuerdo	34	9,7
En desacuerdo	89	25,4
Neutro	26	7,4
De acuerdo	94	26,8
Totalmente de acuerdo	108	30,8
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Como exhibe las respuestas de los encuestados el 70,8%, considera totalmente de acuerdo que la responsabilidad, protección y cuidados del ambiente es de todos los ciudadanos, empresas públicas y privadas, organismos gubernamentales nacionales y organizaciones mundiales.

**Tabla 7**

*¿Qué medidas considera usted, se deben implementar en la “El pajonal” para minimizar el impacto ambiental y paisajístico? Califique del 1 al 5 su nivel de jerarquía siendo 5 el de mayor importancia.*

Medidas	Evaluación	%
Establecer un control de acceso vehicular a las arenas, con parqueaderos controlados	83	24
Sistemas recolectores de extracción sistemática	71	20
Colocar señaléticas de prohibiciones que afecten el entorno ambiental y paisajístico en la orilla de la playa	18	5
Reduzca la cantidad de basura con la implementación de tachos recicladores (productos orgánico-inorgánicos cartones -vidrios y otros desperdicios)	20	6
Implementación de sistemas de educación Ambiental (E.A) dinámico y motivador que interactúen con los visitantes, servidores turísticos informale y servidores publico	159	45
<b>Total</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

La educación tiene carácter modificador de la sociedad, y brindar soluciones oportunas para resolver diferentes tipos de problemas que existen en la humanidad, por lo tanto, no cabe duda de que la educación para garantizar un turismo sostenible tiene un gran papel que desempeñar para la formación ciudadana ( Macías Vera, et al., 2020).

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros (Martínez Castillo, 2010).

Es importante destacar que un plan de capacitación y medios de información audio visuales de manera sostenida, mejora la aptitud de los pobladores, visitantes, turistas a cuidar en medio, proteger la naturaleza y fomentar una cultura ambientalista.

**Tabla 8.**

*¿La playa “El pajonal” se considera un sitio atractivo, seguro, ¿sin peligro de contaminación ambiental, paisajística y auditiva aceptables para una estancia placentera?*

Ítems	Valores	%
Totalmente en desacuerdo	176	50,1
En desacuerdo	85	24,2
Neutro	28	8,0
De acuerdo	48	13,7
Totalmente de acuerdo	14	4,0
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Una porción que representa el 50,1 % de los encuestados, consideran que la playa El Pajonal dejó de ser un atractivo confiable y una estancia placentera para familia y amistades, adicionando la cantidad de vehículos que transitan por las zonas de baño (arenas), ocasionando peligro de accidente, otra situación es la contaminación por residuos de alimentos y bebidas consumidas en su entorno, latas, plásticos desechables y otras basuras ocasionadas por los visitantes.

**Tabla 9.**

*¿Cómo cree usted se resuelve la problemática de servicios básicos, seguridad, ambiente y calidad en general de la comunidad “El pajonal”*

Ítems	Evaluación	%
Autoridades cantonales	81	23
Autoridades parroquiales	21	6
Ciudadanos locales	25	7
Instituciones privadas y del estado	70	20
Todas las respuestas	154	44
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Se evidencian los factores en diferentes niveles, para afrontar las posibles soluciones a la problemática detectada. En reflexión de las respuestas se pudo constatar que la responsabilidad cantonal tiene un peso mayor en las posibles estrategias para solucionar la problemática que atenta contra el desarrollo sostenible del turismo en la zona de incidencia.

**Tabla 10.**

*¿Le gustaría recibir de manera gratuita e interactiva capacitación en educación ambiental (EA), por entidades gubernamentales?*

Ítems	Valores	%
SI	292	83,2
No estoy seguro	18	5,1
NO	41	11,7
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Como se evidencia en los resultados de las encuestas el 83 % de los pesquisados consideran importante la EA como un trasmisor de valores éticos y cognitivo sobre el ambiente y su relación con la sostenibilidad del planeta.

La educación ambiental pretende aumentar la conciencia y los conocimientos medioambientales de las personas. Nos ayuda a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar los problemas medioambientales, así como el desarrollo de actitudes que permitan a las personas tomar decisiones correctas y actuar de forma que beneficien a nuestra comunidad. Los programas de educación ambiental más efectivos incluyen un componente de acción que fomenta las actividades y decisiones responsables a largo plazo en nuestra comunidad y el medio ambiente (Ministerio del Ambiente del Ecuador., 2018).

### Discusión y conclusiones

Como se puede apreciar en los resultados expuestos, uno de los principales aspectos que deben supervisarse en el contexto de la conservación del patrimonio que representa la playa as reflexiones de los visitantes en cuanto a las bondades para una estancia agradable en la Playa El Pajonal del Cantón Sucre, es precisamente la recolección de desechos, es así como el 70,9% de los encuestados reconocen los efectos ambientales que causan daños, deterioro e higiene del medio ambiente, como resultado de la actuación insensible y la falta de conocimientos de los visitantes a la playa Punta Napo. Varios índices, incluido el Índice de Costa Limpia (CCI), el Índice de estado ambiental y el Índice de basura antropogénica peligrosa (HALI), se han desarrollado para reducir o disminuir la contaminación ambiental en los atractivos de sol y playa. Además, se plantea la identificación, abundancia, composición y distribución de la basura antropogénica, (Rangel-Buitrago N., 2020).

Por otra parte, el 45% de los encuestados coinciden en que la medida adecuada para concientizar a la comunidad en su conjunto sobre la importancia de la conservación y cuidado de los entornos que contribuyen al esparcimiento y disfrute de las bondades de la madre naturaleza sería la implementación de un sistema de Educación Ambiental (EA) dinámico y motivador que interactúe con los visitantes, los servidores turísticos y los servidores públicos.

Con base a todo lo señalado, es importante mencionar que “la educación ambiental no solo debe ser responsabilidad de los sistemas educativos formales, todos los organismos

gubernamentales públicos o privados y medios de comunicación, están llamadas a contribuir y a promover sin mediación pedagógica explícita y de manera continua la formación ciudadana sobre la corresponsabilidad de todos con el medio ambiente, sin obviar que esta formación debe iniciarse desde las edades más tempranas en los centros educativos formales ( Macías Vera, et al., 2020).

Se constató que los visitantes al atractivo turístico “Sol y Playa” de la playa “El Pajonal” consideran que la, actuación, compromiso y posibles soluciones al deterioro ambiental y paisajístico del mencionado atractivo, es responsabilidad de las autoridades cantonales, autoridades parroquiales, ciudadanos locales, instituciones privadas y estatales. Lo anterior lo corrobora la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 14, el cual cita “Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”. Reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Paralelamente,

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, forman parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y, el ODS 13, Acción por el Clima, en concreto, se centra en la adopción de medidas para impulsar la acción climática a nivel global. Es crucial una acción urgente y transformadora, que vaya más allá de meros planes y promesas. Se requiere aumentar la ambición, abarcar economías enteras y avanzar hacia un desarrollo resistente al clima, al tiempo que se traza un camino claro para lograr cero emisiones netas. El tiempo se agota y conviene tomar medidas inmediatas para evitar consecuencias catastróficas y garantizar un futuro sostenible a las generaciones futuras (ONU. Informe ODS-ONU, 2023)

Su objetivo principal es limitar el aumento de la temperatura de la Tierra a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, un umbral crucial para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo para las generaciones presentes y futuras. Apegado a esta versión se deriva la respuesta a la problemática estudiada, la responsabilidad, del cuidado de los entornos ambientales es de todos los seres humanos.

Los impactos ambientales se presentan en distintos momentos y escenarios, de manera directa como son la pérdida de manglares y humedales, o aglomeraciones excesivas de las construcciones, que alteran el ecosistema, la contaminación por desechos sólidos, deforestación y depredación de flora y fauna en general, sobreuso del suelo, vertederos de aguas negras al mar por embarcaciones o las propias ciudades y modificación del paisaje (Camelo Aveloy & Ceballos Chávez, 2012).

La preservación de las áreas que representan el patrimonio natural paisajístico de la zona, así como los elementos culturales, requieren ser expuestos, pero mucha de sus promociones se deriva de una adecuada formación de los actores sociales vinculados con este aspecto, como lo pueden ser los promotores turísticos públicos o los propietarios de emprendimientos, negocios de comida, empresas de viajes, entre otros.

## Referencias

- Macías Vera, et al. (2020). Educación ambiental y turismo sostenible: aportes para la ciudad de Manta, Ecuador. *Revista Educare*, 24(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1248>
- Arguelles, E. G. (s.f.). *Ciencia y Desarrollo*.
- Boada, C. I., & Delgado de Bravo, M. T. (2023). Patrimonio paisajístico y recursos turísticos en los lugares. *Experiencia venezolana*. *PatryTer*, 6(12), 01–17. . <https://doi.org/https://doi.org/10.26512/patryter.v6i12.50479>
- Duarte, et al. (2019). Análisis de la Viabilidad Poblacional: AVP y Sustentabilidad. *International Journal of Good Conscience*, 14(2), 316-325. [https://doi.org/http://www.spentamexico.org/v14-n2/A20.14\(2\)316-325.pdf](https://doi.org/http://www.spentamexico.org/v14-n2/A20.14(2)316-325.pdf)
- Edu.Car. (4 de noviembre de 2022). ¿Qué entendemos por patrimonio cultural y patrimonio natural? <https://www.educ.ar/recursos/158542/que-entendemos-por-patrimonio-cultural-y-patrimonio-natural>
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos Jesús. (2016). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación (4ª edición). *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 154, abril-junio, 2016, pp.(154), 165-169. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/revista.oa?id=997>
- Jiménez, I. B., & Bravo, M. T. (2023). Patrimonio paisajístico y recursos turísticos en los lugares. *Experiencia venezolana*. *PatryTer*, 6(12). <https://doi.org/https://doi.org/10.26512/patryter.v6i12.50479>
- Leonardo Orlando, et al. (2021). ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. MANABÍ 2030. Edición Espacial Prefectura de Manabí.
- Martínez Castillo, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica, XIV(1), 97-111. . <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114419010>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2018). Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017 - 2030. “La importancia de la educación ambiental”. Quito- Ecuador: Primera edición. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/ENEA-ESTRATEGIA.pdf>
- ONU. Informe ODS-ONU. (2023). Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>
- Quero Virla, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente del Alpha de Cronbach. . *Revista TELOS*. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín Maracaibo, Venezuela, 12(2), 248-252. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99315569010>
- Ramūnas Povilanska, et al. (2007). Gestión integrada de costas y desarrollo turístico en el sitio transfronterizo del Patrimonio Mundial: un estudio de caso del

Istmo de Curlandia (Lituania/Rusia). Revista de conservación costera, 11, 13-22. <https://doi.org/https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0964569115300375?via%3Dihub#:~:text=https%3A//doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2015.10.002>

Rangel-Buitrago N., e. a. (2020). El impacto de la basura antropogénica en las playas del Caribe central de Colombia. Mar Pollut Toro, 152. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2020.110909>.